

Alcay M. Ayuntamiento, =

D^{no} Josef Palas Santa veino de esta Villa,
con el debido respecto hace presente a V. habria
como diez y seis años, que entre otros, tubo el hon
nor de ser nombrado Comisario por el Alcay. Ayun
tam. p^a, defendex el pleito, que los veing conche
roj se Acyete siguen con el Ill^{mo} Sr. Obispo, De
an, y Cabildo de la Sta Iglesia de Cartagena, sobre
pago de diezmo de Sta especie, Cuyo nombram^{to} ha
de serpenado con el esmero, eficacia, y actividad,
que es notorio; Y no siendo posible la prosecuci
on a causa de las muchas notorias ocupaciones
con que está ligado.

A. N. S. Supp^{ca}. tenga a bien tenerle por exponerado al Expres,
nombram^{to} y elegir el Sugeto, o Sugetos, q^e tenga por
comb^{te} p^a que se encarguen de la defensa de adunto
tan importante, e interezante.

Dios nro Sr. Que a d. dilatados años
como se lo pide sumas oblig. recon. sex. 19. B. S. U.

Leda, y En. 2 de 1802. Josef Palas Santa

